Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

OF. ORD. DJ. Nº 194942

ANT.: Oficio N° CL/185/2019, de 09 de octubre de 2019, del Senado.

MAT.: Solicita se informe.

SANTIAGO, 18 OCT 2019

DE : CAROLINA SCHMIDT ZALDIVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

A : FELIPE HARBOE BASCUÑAN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO DEL SENADO

Se ha recibido oficio de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, solicitando remitir información sobre la señora Daniella Ramírez Sfeir, quien ha sido propuesta por S.E. el Presidente de la República como Ministra Suplente Abogada del Ilustre Segundo Tribunal Ambiental, con sede en Santiago.

En relación a lo señalado, vengo a informar lo siguiente:

a) Respecto a los antecedentes que tuvo en consideración el Ejecutivo para la nominación respectiva, puedo señalar que la señora Ramírez tiene una destacada trayectoria como Abogada en el Servicio de Evaluación Ambiental, con una vasta experiencia en las áreas de evaluación de impacto ambiental, participación ciudadana, consulta indígena, evaluación del medio humano, enfoque de género y políticas públicas, evaluación ambiental estratégica, derecho regulatorio y derechos humanos. Además, la candidata ha desarrollado publicaciones jurídicas e investigaciones de campo en materia ambiental. Dentro de su larga trayectoria profesional quisiera destacar lo siguiente:

1.- Licenciada en Ciencias Jurídicas y Abogada de la Universidad de Chile.

2.- Diplomado en Derecho Administrativo en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

3.- Diplomado de Antropología Jurídica en la Universidad de Chile sobre Derechos Indígenas, medio ambiente y procesos de diálogo en el marco de la consulta del Convenio 169.

4.- Master en Ciencias en la University College London (MSC in Environment and Sustainable Development).

5.- Abogada en la División Jurídica de la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental

6.- Investigadora Adjunta del Centro de Derecho Ambiental, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

7.- En materia de publicaciones, es autora y co-autora de artículos científicos y de divulgación en materia de Derecho ambiental.

Se adjunta al presente oficio el currículum vitae completo, para un análisis más pormenorizado sobre la trayectoria de la candidata.

b) Respecto a su hoja de vida funcionaria, la señora Ramírez se desempeña en el Servicio de Evaluación Ambiental, por lo que se adjunta la hoja de vida de dicha institución. Además, se acompaña su última declaración de patrimonio e intereses, de fecha 14 de marzo de 2019.

c) En relación a la nómina de las causas relevantes que haya patrocinado en los últimos cinco años, se ha consultado a la Sra. Ramírez, quien ha manifestado que no ha patrocinado causas de ningún tipo en los últimos 5 años.

d) Finalmente se adjunta como anexos las publicaciones, tanto de Derecho Ambiental como de otras líneas de investigación, que la señora Ramírez ha desarrollado en los últimos años.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
MINISTRA

CAROLINA SCHMIDT ZALDIVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE - SUBSECRETARIA

PRE/JVB/PRG

c.c.:

- Archivo Gabinete Ministra
- Archivo División Jurídica
- Archivo Oficina de Parte